

A LOS PODERES PUBLICOS DEL ESTADO, AL PODER LEGISLATIVO, EJECUTIVO Y JUDICIAL
A LA FUERZA ARMADA
A LOS DETENTADORES DEL PODER ECONOMICO

Somos 248 sacerdotes, religiosos y religiosas, que representamos a la mayoría de sacerdotes, religiosos y religiosas del país. Sacerdotes de las diócesis de San Miguel, Santiago de María, San Vicente, San Salvador y Santa Ana; religiosos y religiosas de prácticamente todas las órdenes y congregaciones, que trabajan apostólicamente en El Salvador. Y nos hemos reunido en la Iglesia de San José de la Montaña, porque no cabíamos en las aulas del Seminario, para reflexionar con ocasión del asesinato del Padre Alirio Napoleón Macías ^{sobre} ~~de~~ los asesinatos de ^{los seis} ~~otros cinco~~ sacerdotes, todos ellos caídos desde que fué electo (?) el actual Presidente de la República.

Nuestra reflexión ha partido ~~del hecho~~ del bárbaro y sacrílego asesinato del Padre Macías el sábado día cuatro en San Esteban Catarina. El sacerdote cayó abatido a tiros junto al Altar Mayor de su Parroquia. Como lo ha denunciado valientemente su Obispo, Mons. Aparicio, fue muerto "por tres asesinos, conocidos de vista por bastantes habitantes de la localidad". Aunque no queremos arrogarnos el puesto que corresponde al Poder Judicial, sí queremos avanzar la sospecha, que es voz común entre los habitantes del pueblo, según la cual no son ajenos a este hecho los propios cuerpos de seguridad. El testimonio del propio sacerdote asesinado cuando vio entrar a los asesinos al templo y de varios testigos a los cuales se ~~le~~ ha perseguido y "desaparecido" hacen creíble esa sospecha, que sólo desaparecerá por completo si se encuentra y se juzga a los malhechores, como lo han pedido los Obispos de Santa Ana, San Salvador, San Miguel y Santiago de María y también ~~por~~ el Obispo de San Vicente. No sin conexión con este punto puede considerarse el ~~x~~ retiro de los dos delegados de la Conferencia Episcopal ^{del} ~~el~~ llamado Foro Nacional. ¿Por qué se iban a retirar del Foro, si no tuvieran responsabilidad alguna en la muerte del Padre Macías el Gobierno que lo convocó?



Se trata de un asesinato tan claramente injusto, tan limpio de toda posible acusación, que ha ocasionado la protesta conjunta de nuestros Obispos e incluso la condena por parte del Embajador norteamericano. Y ha ocasionado también nuestra masiva reunión de sacerdotes y religiosas. Puede decirse que es la Iglesia entera de El Salvador la que se siente ultrajada, amenazada y perseguida. No caben ya pretextos. No cabe decir que son unos pocos, una parte de la Iglesia, que no hace caso a la luz del Evangelio y a la voz de los Obispos.

En representación de esa Iglesia nos dirigimos a quienes detentan tanto poder en El Salvador para hacerles ver nuestro punto de vista y también nuestra protesta y nuestra exigencia. Son los Poderes últimamente responsables de lo que ocurre en El Salvador.

El Padre Macías hace el número seis de los sacerdotes asesinados desde el 12 de Marzo de 1977. Fuera de esos sacerdotes asesinados, hay actualmente ^{Varios} ~~mas de~~ otros ~~así~~ ^{de modo} amenazados personalmente; otros ^{once} ~~dieciséis~~ han tenido que salir del país por las amenazas recibidas. Son ^{diecinueve} ~~también muchos~~ los que han sido expulsados por el Gobierno o impedidos de entrar. Son ~~asimismo~~ muchos más los catequistas, delegados de la Palabra, miembros de las Comunidades eclesiales de Base, colaboradores de la pastoral, que han sido asesinados, encarcelados, torturados, desaparecidos. Los Poderes Públicos saben mejor que nosotros cuál es su número y en qué estado se encuentran. Es evidente, por tanto, el hecho de una continuada, ~~cruel~~, sistemática persecución de la Iglesia.

Esta persecución no es sino una pequeña parte de una más amplia represión, que se ha abatido con despiadada crueldad sobre el pueblo de El Salvador. En los primeros seis meses de este año han sido ^{dos} 406 ~~asesinados~~ y 307 los capturados. Pues bien, se persigue a la Iglesia por haberse puesto a favor de los injustamente desposeídos que luchan porque haya en El Salvador un orden más justo, un orden



más humano, donde no se dé explotación del hombre por el hombre. No aprobamos cualquier forma de lucha y violencia en esta tarea de la liberación; condenamos ~~por~~ toda forma de violencia injusta. Pero no nos dejamos engañar por quienes desde los Poderes ~~Re~~ Públicos pretenden justificar sus actuaciones apelando a la subversión y al comunismo internacional.

Los sacerdotes asesinados no lo han sido por ser subversivos o ser comunistas. Lo sabemos bien sus compañeros, lo saben bien sus feligreses. Y muchísimos de los campesinos, sindicalistas, maestros, estudiantes asesinados tampoco lo han sido por ser subversivos, comunistas o terroristas. Como muy bien ~~decía~~ ^{notaba} Mons. Aparicio el 10 de Junio de 1974 cuando cumplía su sagrado deber de Pastor en Chinamequita donde encontraba su ~~amado~~ rebaño "dispersado y esquilado brutalmente, según expresión de las Autoridades locales, por orden ~~superior~~". Decía entonces: "Predicar los derechos humanos, enseñarle al campesino a leer y escribir, explicarles sus derechos ciudadanos y sus obligaciones para con la Patria y nuestros semejantes, explicarles lo que es el salario mínimo, ~~cuánto~~ ^{cuánto} es lo que deben pagarles, enseñarles a superarse, a vivir con dignidad, alimentar, vestir, educar a sus hijos, a mejorar sus tierras, a unirse para ayudarse mutuamente, no es Señores explotadores y vividores, adoctrinar en el comunismo. Es únicamente liberar a nuestros campesinos de la explotación de los que, o por sus cargos o por sus nexos, siempre buscan la forma de burlar la Ley".

Y hoy añadimos nosotros: anunciar el derecho de los campesinos a organizarse para defender sus ~~derechos~~ ^{intereses} y ~~para~~ ^{para} promover el orden político que deseen; ayudarles a que ese derecho se realice eficazmente; denunciar toda suerte de injusticias cometidas por los representantes de la Autoridad o por emisarios de los que detentan el poder, no es comunismo, no es subversión. Es simplemente una obligación evangélica, ante la que la Iglesia no puede claudicar y no va a clau-



dicar. Como tampoco va ya a claudicar un~~pa~~ pueblo que, en parte gracias a la Iglesia, ha cobrado conciencia de su dignidad y ha cobrado conciencia de que constotuyen la mayor parte del pueblo, de aquel pueblo al que la Constitución le atribuye la soberanía nacional. "Nuestro campesinado, decía Monseñor Aparicio, no es el de ayer. Los medios de comunicación social le han puesto al día y le han abierto los ojos para estar atento y comprender, con la ayuda de la Sagrada Escritura, especialmente Jeremías y Lucas, sus deberes y derechos inviolables". Ha aprendido a comprender que la liberación o pasa por ellos o nunca llegará.

Frente a la injusticia institucionalizada, frente a la violencia estructural de poco sirve la violencia represiva. Cada vez son más los que se levantan. Por cada campesino u obrero abatido surgen decenas de nuevos luchadores. Por cada sacerdote asesinado, aumenta el compromiso de la Iglesia. No es por la represión como se va a traer la paz al país. Sólo hay un camino para la paz; es el camino de la justicia. Y este camino es el que no quieren emprender los Poderes Públicos.

Estamos oyendo de medidas que pretenden sacar al país del caos. Subidas levísimas de salarios, acompañadas inmediatamente de subidas de precios. Foro y Diálogo Nacional. Promesas de elecciones libres, etc., etc. Nada de esto sirve, si el pueblo no cree en ello. Y el pueblo no puede creer en ello si observa cómo día a día aumenta la represión, como siguen cayendo y desapareciendo sus hijos, cómo les resulta la vida cada día más difícil. Y si el pueblo no cree en nada de esto, vanas son las promesas y vanos los arreglos entre los políticos. Pues bien, nosotors les advertimos que el pueblo no cree ni puede creer. Y que la Iglesia, que nosotors representamos tampoco cree ni puede creer en actitudes aperturistas de palabra que son negadas por las ráfagas de las ametralladoras.



Estamos muchos al borde de la desesperación política. Y un pueblo desesperado, en las actuales circunstancias geopolíticas del área, es algo que puede desembocar en un baño de sangre, en una verdadera guerra civil. Hay que dar salida justa a esta desesperación. Y los Poderes Públicos no están dando esta salida. Si no se la dan, si constantemente se están violando los principios más fundamentales de la Constitución, tal vez el pueblo, amparado en la misa Carta Magna, tenga que lanzarse por caminos hoy insospechados.

Tenemos plena conciencia de la gravedad de la situación. La estamos viviendo en nuestra propia carne. Por eso, exigimos a los Poderes Públicos que hagan cesar cuanto antes la represión; que cesen los asesinatos, los desaparecidos, tantas formas injustas e ilegales de acallar la protesta popular. Especialmente exigimos que cese la acción represiva, delatora y atemorizante de los operativos militares, de los cateos; que cese la actividad anticonstitucional de ORDEN. Y en las ciudades que cese la actividad asesina de la UGB y de grupos terroristas similares. Tenemos la persuasión de que los Poderes Públicos del Estado puede frenar, como ya anteriormente lo ha hecho, las muertes perpetradas por estos terroristas de derechas. Con ocasión del asesinato del Padre Macías tienen oportunidad los Poderes Públicos de condenar a los asesinos, por más que mantengan viculaciones con los cuerpos de seguridad. Si no lo hicieren serán doblemente culpables y responsables de una espiral de violencia, en la que se ahoga cada día más El Salvador.

A la Fuerza Armada, en especial, le queremos recordar el mandato constitucional que les exige hacer cumplir la ley y garantizar los derechos constitucionales. Hoy ni se cumple la ley ni los salvadoreños tenemos garantizados los derechos constitucionales.

11-Agosto-1979

